

68802 - Teorías feministas contemporáneas

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 68802 - Teorías feministas contemporáneas

Centro académico: 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Titulación: 460 - Máster Universitario en Relaciones de Género

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Se trata de una asignatura que pertenece al módulo común y se imparte en el primer semestre. El objetivo de la asignatura consiste en proporcionar al alumnado bases conceptuales del pensamiento feminista a través del análisis crítico de textos relevantes del feminismo contemporáneo. Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro. Son los siguientes: Objetivo 3: Salud y bienestar. Objetivo 4: Educación de calidad. Objetivo 5: Igualdad de género. Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico. Objetivo 10: Reducción de las desigualdades. Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles. Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas. Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos.

2. Resultados de aprendizaje

- 1.- Capacidad para la reflexión desde una perspectiva feminista.
- 2.- Habilidad para formular preguntas relevantes desde un punto de vista feminista.
- 3.- Facultad para diferenciar los conceptos fundamentales que aportan los distintos planteamientos feministas.
- 4.- Aptitud para la realización de trabajos feministas.

3. Programa de la asignatura

Las unidades temáticas de esta asignatura son las siguientes:

1. Genealogía e historia del feminismo.
2. Movimientos y teorías feministas de los siglos XIX y XX.
3. Feminismos del siglo XXI.

4. Actividades académicas

La asignatura está impartida por dos áreas de conocimiento, Didáctica de la Lengua y la Literatura y Filosofía, dividiéndose las horas de manera proporcional entre las dos áreas

Clase magistral: 35 horas

Resolución de problemas y casos: 25 horas

Trabajos: 24 horas

5. Sistema de evaluación

Primera convocatoria

La evaluación continua:

De forma continua: a través de las prácticas y la participación en los debates. Al finalizar la asignatura se presentará un trabajo individual que consistirá en el análisis y reflexión crítica sobre uno de los textos propuestos por el profesorado.

La evaluación global: Examen final sobre el temario del programa de la asignatura.

Segunda convocatoria L

a segunda convocatoria coincide con la evaluación global. El plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso con la mínima calificación de la prueba completa (examen, portafolio de actividades, informe de prácticas, etc.) en esa convocatoria. Además, el profesorado responsable de la asignatura elevará informe al decano del centro al respecto por si se consideraran otras medidas sancionadoras.